



En el día de hoy, miércoles 27 de octubre 2021, siendo las 09:00 a.m., encontrándose reunidos en el Galpón III, de Filas de Mariches, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoria de Producción de Máquinas de Votación y Selección de la Muestra de Pre-Despacho**, establecida en el Cronograma de las **Elecciones Regionales y Municipales 2021**. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral de la **Dirección General de Tecnología de la Información, Dirección General de Logística y Producción y la Oficina Nacional de Participación Política; Especialistas Auditores Externos; el Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA)** y con la participación de las **Organizaciones con Fines Políticos Nacionales: Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Alianza Para el Cambio (APC), Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Movimiento al Socialismo (MAS), y Unidad Popular Venezolana (UPV) y Unión Progreso (UNION PROGRESO)**, por las **Organizaciones Indígenas Nacionales: Organización Socialista Bolivariana Unida (OSIBU)**. Simultáneamente, a través de la plataforma Zoom, las **Organizaciones con Fines Políticos Nacionales: Alianza del Lápiz (ALIANZA DEL LÁPIZ), Esperanza por el Cambio (EL CAMBIO), Movimiento de Integridad Nacional Unida (MINUNIDAD), Movimiento Somos Venezuela (MSV), Por la Democracia Social (PODEMOS) y Soluciones por Venezuela (SPV)**.

Así mismo, con el acompañamiento a través de la plataforma de Video Conferencia Zoom, Representantes de **Organizaciones No Gubernamentales (ONG): Observatorio Electoral Venezolano, Antonio Machado; Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación, Humberto Rojas, José Alviares y Yenifer Morales; Observatorio Electoral Venezolano, Antonio Machado; Los Expertos Internacionales del Observatorio de Asuntos Latinoamericanos de la Cámara de Diputados de la Nación, Carlos Soukiassian y Carlos López; por el Observatorio de Pensamiento Estratégico para la Integración Regional (OPEIR) Leandro Etchichury**.

En el estricto cumplimiento de las actividades establecidas en el Cronograma Electoral para las Elecciones Regionales y Municipales 2021, el Consejo Nacional Electoral como Órgano Rector del Poder Electoral y el Sistema Electoral Venezolano, bajo el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y con el objeto de generar una cadena de confianza, ofreciendo una serie de garantías orientadas a dar cumplimiento a los principios de democracia, confiabilidad, transparencia, solidez, celeridad y eficiencia; se da inicio al día dos (02) de la Auditoria de Producción de Máquinas de Votación, la cual está coordinada por los Especialistas Auditores Externos.

Se dio inicio a la Auditoria de las Máquinas de Votación, con la Selección aleatoria de las Máquinas de Votación, sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas en el Estado Bolívar, siendo seleccionado al azar, el Municipio Bolivariano de Angostura. Los otros dos (02) municipios seleccionados fueron: Caroní y Angostura del Orinoco. De cada uno de estos Municipios se auditaron (07) Máquinas de Votación, siendo auditadas un total de veintiún (21) Máquinas de Votación.

A continuación, en virtud de lo acordado en el primer (01) día de la Auditoria, se reviso la rutina de impresión del hash de las aplicaciones, dado que en el primer día de Auditoria en el resumen impreso de los hashes de aplicación, se estaban imprimiendo ciento cincuenta y siete (157) líneas, cuando deberían ser ciento sesenta y ocho (168) líneas, por lo cual se procedió a revisar y subsanar la situación de omisión de impresión y hacer nuevamente el hash de la aplicación corregida de inspector para su posterior verificación.

Una vez explicado y subsanada la omisión de impresión de las ultimas líneas, se corrió de nuevo el hash del inspector, con el siguiente resultado:

.\revisar_hash.sh, d3ee719f26ba3ae77e6c9530e92d008e, MD5, Hexadecimal
.\imprimir_hash.sh, 4c328f8a2c4084456e00e505e432e4ed, MD5, Hexadecimal
.\cmd5_app.sh, b3952b60ae9ecb281fa93c7838dbfe81, MD5, Hexadecimal
.\cmd5_app.rb, 11a4e51dc4fc5acd91c439d5c0e85263, MD5, Hexadecimal

Igualmente fue revisado el hash del código fuente del inspector creado el día 25/10/2021, software a ser utilizado para la revisión del contenido de la máquina de votación, tanto los ejecutables como los datos de los electores.

Hash:

.\conversor_excel.rb, 8d35b3dba090d1e685d09f5987c14bc9, MD5, Hexadecimal
.\conversor_excel_barcode.rb, 011c716b5baa70d3039af885f1b6794c, MD5, Hexadecimal
.\generador_muestra.rb, 134f66d134ce6684a0fa19be2a70a28b, MD5, Hexadecimal
.\generar.bat, 802a2ce44ad83de40c3f830ce2fd30d, MD5, Hexadecimal
.\imprimir_hash.sh, 49c1d837310e8bc0441143dcb840c1dd, MD5, Hexadecimal
.\cmd5_app.sh, b3952b60ae9ecb281fa93c7838dbfe81, MD5, Hexadecimal
.\revisar_hash.sh, d3ee719f26ba3ae77e6c9530e92d008e, MD5, Hexadecimal
.\cmd5_app.rb, 11a4e51dc4fc5acd91c439d5c0e85263, MD5, Hexadecimal

Acto seguido los Representantes de las Organizaciones con Fines Políticos asistentes, conjuntamente con el equipo de auditores externos y los funcionarios del CNE, dieron inicio a la Auditoria de Producción de Máquinas de Votación, donde se seleccionaron aleatoriamente la cantidad de veintinueve (21) Máquinas de Votación, que comprenden siete (07) Máquinas de Votación a auditar por cada uno de los tres (03) Municipios seleccionados:

CCV	ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	CENTRO
060802010.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. ANGOSTURA DEL ORINOCO	PQ. AGUA SALADA	KINDER LA PARAGUÁ
060801012.02.1	EDO. BOLIVAR	MP. BLVNO DE ANGOSTURA	CM. CIUDAD PIAR	FUNDACION CULTURAL GURI
060801008.03.1	EDO. BOLIVAR	MP. BLVNO DE ANGOSTURA	CM. CIUDAD PIAR	ESCUELA INTEGRAL BOLIBARIANA PUEBLO GURI
060801013.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. BLVNO DE ANGOSTURA	CM. CIUDAD PIAR	ESCUELA BOLIVARIANA NACIONAL MERECITO
060105070.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. Balsa COSTA	JARDIN DE INFANCIA ARAGUANAY
060301008.02.1	EDO. BOLIVAR	MP. HERES	PQ. CATEDRAL	JARDIN DE INFANCIA LOS COQUITOS
060108018.02.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. LINARI	ESCUELA BASICA VIRGEN NIÑA
060120066.02.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. POZO VERDE	ESCUELA BASICA CARONI
060306004.03.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. CACHAMAY	ESCUELA BASICA NACIONAL GUAYANA
060801001.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. BLVNO DE ANGOSTU	CM. CIUDAD PIAR	UNIDAD EDUCATIVA GENERAL PIAR
060103007.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. VISTA AL SOL	ESCUELA GENERAL RAFAEL URDANETA
060305005.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. ANGOSTURA DEL ORINOCO	PQ. MARHUANTA	ESCUELA BASICA BACHILLER FELIPE HERNANDEZ
060104026.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. CHERICA	ESCUELA ESTADAL GUAIACAPURO
060303034.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. ANGOSTURA DEL ORINOCO	PQ. LA SABANITA	UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL BOLIVARIANA PROFESOR JUAN BAUTISTA GONZALEZ
060304002.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. ANGOSTURA DEL ORINOCO	PQ. VISTA HERMOS	ESCUELA GRADUADA NEGRO PRIMERO NUMERO 2877
060802009.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. BLVNO DE ANGOSTURA	PQ. SAN FRANCISCO	ESCUELA BASICA NACIONAL UNITARIA SAN ANTONIO
060306025.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. ANGOSTURA DEL ORINOCO	PQ. JOSE ANTONIO	UNIDAD EDUCATIVA COJUNAS BOLIVARIANAS
060802001.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. BLVNO DE ANGOSTURA	PQ. SAN FRANCISCO	ESCUELA BASICA NACIONAL SANTIAGO IZAGUIRRE
060307010.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. UNIVERSIDAD	UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO INTERNACIONAL MIGUEL
060308007.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. ANGOSTURA DEL ORINOCO	PQ. PANAPANÁ	UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL BOCA DE MARHUANTA
060803004.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. BLVNO DE ANGOSTURA	PQ. BARCELONETA	ESCUELA ESTADAL UNITARIA LOS YOPITOS

Los Representantes de las Organizaciones con Fines Políticos asistentes, en conjunto con los Auditores Externos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente, encontrándose en buen estado y funcionamiento.

Seguidamente, a las máquinas de votación seleccionadas se les realizó la corrida del hash, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente en la Auditoría del Software de máquinas de votación y también en la Auditoría de Datos Electorales (Datos biométricos - huellas) constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

Por último, se procedió a realizar el sorteo aleatorio y automatizado correspondiente al día de hoy para seleccionar las Máquinas de Votación a ser auditadas en la Auditoría Pre-Despacho, establecida en el Cronograma Electoral, el día domingo 14 de noviembre del corriente.

El sorteo realizado, el cual fue en presencia de las Organizaciones con Fines Políticos asistentes, las cuales validaron el proceso, arrojó la siguiente muestra de las Máquinas de Votación producidas el día de hoy, miércoles 27 de octubre de 2021, correspondiente al Estado Bolívar como se muestra a continuación:

ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2021
FECHA Y HORA DEL SORTEO: 2021/10/27 12:28:47

CVA	Estado	Municipio	Parroquia	Nombre_Centro
060305024.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. ANGOSTURA DEL ORINOCO	PQ. MARHUANTA	24 DE JULIO
060101037.04.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. SIMON BOLIVAR	ESCUELA NACIONAL BASICA CIUDAD PIAR
060108006.02.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. UNARE	ESCUELA CONCENTRADA BATALLA DE CARABOBO
060901018.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. GRAN SABANA	CM. SANTA ELENA DE LAIREN	ESCUELA NACIONAL UNITARIA
060104005.02.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. CHIRICA	JARDIN DE INFANCIA CARONI
060105011.02.1	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. DALLA COSTA	ESCUELA MUNICIPAL SIMON RODRIGUEZ
060304031.03.1	EDO. BOLIVAR	MP. ANGOSTURA DEL ORINOCO	PQ. VISTA HERMOSA	ESCUELA BASICA BOLIVARIANA ANGOSTURA
060604003.01.1	EDO. BOLIVAR	MP. SUCRE	PQ. MOITACO	ESCUELA CONCENTRADA NACIONAL CAMURICA

Las ocho (08) Máquinas de Votación seleccionadas en el sorteo se organizaron en una paleta, se embalaron con papel plástico y cinta adhesiva con la información impresa en una hoja firmada por las Organizaciones con Fines Políticos asistentes con el contenido de la información de las máquinas de información sorteadas, se colocaron en un lugar visible en el galpón, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán siendo monitoreadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la Auditoría de Pre Despacho.

Durante el desarrollo de la Auditoría, la actividad se efectuó con normalidad, sin presentarse observaciones al respecto. Las preguntas realizadas fueron respondidas a satisfacción de los Auditores participantes.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente Acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):

Jesús Abad

C.I. V- 29529139

Alianza Para el Cambio (APC): Francis Santana

C.I. V-

Francis Santana
16.085174

Mesa de la Unidad Democrática (MUD):

Miguel Cañas

C.I. V-

2893326

Movimiento al Socialismo (MAS):

Luis Madrid

C.I. V- 19291364

Unidad Popular Venezolana (UPV):

Marbelis Artigas

C.I. V-

1432086

Unión Progreso (UNION PROGRESO):

Ana Paula Diniz

C.I. V-

13.329266

Por las Organizaciones Indígenas Nacionales:

Organización Socialista Indígena Bolivariana Unida (OSIBU):

Jesús Jiménez

C.I. V- 5335008

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:

Henry Delgado

10 *Francis* *20/11* *M* *H.F.*

Dirección General de Logística y Producción:

Javier Fandiño
Javier Fandiño

20/11

Oficina Nacional de Participación Política:

Mayrett Torres
Mayrett Torres

Jessica Rocco
Jessica Rocco

Asesores Externos:

Eliezer Correa
Eliezer Correa

Adrián Bottini
Adrián Bottini

Carlos Mendoza
Carlos Mendoza

Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA):

Nicanor Moscoso
Nicanor Moscoso

Alfredo Arévalo
Alfredo Arévalo